




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
II.- La identificación del documento:	“14 Actas consistente en 28 fojas”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	“Matriculas y nombres de alumnos”
IV.- Fundamento legal y motivación	<i><u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del año 2024.</u></i>
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta No.29 2 de agosto 2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

ACTA DE SESIÓN DE H. CONSEJO TÉCNICO 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las quince horas del día seis de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Facultad de Nutrición las Dra. Carolina Palmeros Exsome, directora; Dra. Abril Ramírez Higuera, Secretaria, Mtra. Susana Quintero Pereda, Maestra Integrante; Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Consejera Maestra integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición y el Dr. Cesar Alberto Roldán Cruz, Coordinador de la Maestría en Nutrición y Calidad de Vida. **PRIMER PUNTO:** Se pasa lista a los presentes. **SEGUNDO PUNTO:** El Dr. Roldán expone la solicitud de apoyo de reembolso económico del alumno ██████████ ██████████ ~~alumno~~ inscrito y vigente en el posgrado Maestría en Nutrición y Calidad de Vida, destaca que el alumno obtuvo el primer lugar en el examen de admisión al ingresar a la Universidad Veracruzana que mantiene un buen desempeño académico en el posgrado y asistió al Trigésimo séptimo Congreso Nacional AMMFEN efectuado los días 17 al 19 de Abril del 2024 en León, Guanajuato, en pleno conocimiento que dicha experiencia enriquecería sus conocimientos, formación académica y le permitiría compartir entre pares avances en el ámbito de los campus profesionales actuales en el área de nutrición. **ACUERDO** Los miembros del Consejo Técnico y el Coordinador de la Maestría **AVALAN** que dicho apoyo será otorgado y tomado del presupuesto de la Maestría en Nutrición y Calidad de Vida toda vez que como se mencionó el alumno está inscrito y vigente en dicho programa, además, acude en apoyo al mismo. Se levanta la presente el mismo día, mes y año.- Firman los que en ella intervinieron-----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Dra. Abril Ramírez Higuera 	Mtra. Susana Quintero Pereda 
Presidente (Nombre y firma)	Encargada de la secretaria (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz 	Dr. Cesar Alberto Roldán Cruz 	
Maestra consejera (Nombre y firma)	Coordinador de la Maestría en Nutrición y Calidad de Vida (Nombre y firma)	

Iturbide s/n Esquina
Carmen Serdán
Col. Zaragoza
C.P. 91700.
Veracruz, México

Teléfono y Fax:
(229) 9- 31 -20 -03

Correo electrónico:
abriramirez@uv.mx

Página web:
www.uv.mx/veracruz/nutricion

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."